BANCO
BIBLIO
REPUBLICA DO

SEMINARIO SOBRE INVERSION EXTRANJERA EN LA REPUBLICA DOMINICANA
AUSPICIADO POR LA CORPORACION DE INVERSION PRIVADA EN EL EXTRANJERO

F
RD
2239
19761119

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL

ING. FERNANDO PERICHE

GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA DOMINICANA

WASHINGTON, D. C.
19 DE NOVIEMBRE
VIERNES,

WASHINGTON, D. C.
VIERNES, 19 DE NOVIEMBRE, 1976

F
RD
2239
19761119

Es para nosotros un gran placer estar con ustedes durante el día de hoy, para tratar sobre la gran importancia que atribuye la República Dominicana a la inversión extranjera.

En los últimos años nuestro país está haciendo grandes esfuerzos por alcanzar un rápido crecimiento dentro de un marco de estabilidad monetaria. Con satisfacción les podemos expresar que estamos complacidos de los resultados obtenidos. La Economía Dominicana ha tenido una tasa anual promedio de un 10.7% durante el período 1969-1974, aunque un poco menos en los últimos dos años como consecuencia de los efectos de la inflación mundial. Asimismo, este notable crecimiento de la producción de bienes y servicios se ha obtenido con un aumento relativamente moderado en el nivel de los precios internos.

A pesar de estar satisfechos con el comportamiento de nuestra economía en los últimos diez años, estamos conscientes de que necesitamos mayores esfuerzos en el futuro inmediato y también entendemos que uno de los principales problemas que enfrentamos, al igual que la gran mayoría de los países en vías de desarrollo, es la insuficiencia de capital para hacer frente a todos los proyectos de inversión que se necesitan llevar a cabo, para consolidar un proceso de crecimiento económico. En este sentido, vemos en la inversión extranjera, un medio propicio para complementar nuestros ahorros internos y por eso estamos convencidos de su necesidad.

Deseamos además expresarles, que las autoridades dominicanas comprenden que debido al tamaño relativamente reducido de nuestro mercado doméstico, la expansión de la producción nacional tiene que orientarse hacia los mercados externos para así poder conseguir las conocidas ventajas de las economías de escala. También estamos conscientes que la inversión extranjera en la generalidad de los casos es una ayuda muy importante a los esfuerzos que realizamos para promover las exportaciones del país. Por esta razón estamos muy interesados en recibir inversión extranjera en proyectos de exportación, maxime si esa inversión viene acompañada de conocimientos tecnológicos y sobre todo si facilita la penetración de nuestros productos en los competitivos mercados internacionales. En estos casos, los inversionistas extranjeros pueden estar seguros que recibirán las máximas facilidades posibles por parte del Estado Dominicano.

Como ejecutivos de empresas, ustedes saben que la principal ventaja que puede ofrecer un país en vías de desarrollo a la inversión extranjera es la oferta de mano de obra a un costo mucho más bajo que en los países de origen, aún tomando en cuenta una eventual diferencia en productividad; así como la disponibilidad de materias primas relativamente cercanas a sus factorías. Por eso los proyectos de mano de obra intensiva y aquellos que utilicen materia prima nacional son los más propicios para ser instalados en nuestro país. En este aspecto coincide plenamente el interés de los inversionistas extranjeros con el del Estado Dominicano, el cual busca - proporcionar la mayor cantidad de empleo a nuestra fuerza laboral y fortalecer nuestra producción a través de un comprador regular.

Para favorecer la inversión extranjera en proyectos industriales, principalmente los de mano de obra intensiva, el Estado Dominicano ha promovido la creación de Zonas Francas industriales, de las cuales ya tenemos tres en plena operación, donde los inversionistas extranjeros están exentos del pago de todo tipo de impuestos, incluyendo el de Renta y donde podrán importar las materias primas y exportar los productos terminados, sin ser sometidos a ningún tipo de regulaciones. Sobre este tema les hablará detalladamente el Director Ejecutivo del Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones, el cual se encuentra con nosotros.

Igualmente estamos sumamente interesados en promover el desarrollo turístico en la República Dominicana, como una fuente adicional de divisas. Por esta razón el Banco Central que represento, está desarrollando un amplio programa encaminado a dotar a las regiones que tienen mayor atractivo turístico, de las facilidades de infraestructura que necesitan, tales como vías de acceso, alcantarillado, luz eléctrica, acondicionamiento de playas, aeropuerto, etc. Estos programas los llevamos a cabo con el concurso de instituciones internacionales de financiamiento, principalmente el Banco Mundial. Durante esta mañana el Gerente de nuestro Banco Central les explicará algunos de los proyectos que tenemos en ejecución.

Nosotros creemos que la República Dominicana se encuentra en la actualidad en una etapa de su desarrollo económico muy propicia para que compañías extranjeras inviertan sus capitales en nuestro país. Contamos con una clase empresarial, la cual, aunque relativamente joven, ha demostrado en los últimos años un gran dinamismo, y también ha manifestado un

decidido deseo de asociarse con inversionistas extranjeros, cuando se trate de proyectos que beneficien a ambos. O sea que, en nuestro país podrán contar ustedes no sólo con el apoyo de las autoridades gubernamentales sino también con socios potenciales, deseosos de llevar a cabo proyectos de "joint venture" en aquellos casos en que los inversionistas extranjeros consideren que es preferible asociarse con empresarios locales. Deseamos aclarar que aún cuando preferiríamos el desarrollo de proyectos de inversión conjunta, sin embargo no nos oponemos a proyectos con un 100% de capital extranjero.

Por otra parte, contamos con una agricultura que ya ha superado las viejas estructuras de producción y que responde favorablemente a los estímulos que ofrece la mecanización y la tecnología modernas; en este sentido, ya son muchos los productos agrícolas que están siendo procesados en nuestro país por inversionistas extranjeros y vendidos en mercados extranjeros, principalmente los Estados Unidos. En el campo de la minería también contamos con numerosos minerales que todavía no están siendo explotados a nivel comercial y que podrían ser explotados por compañias extranjeras.

Además de las ventajas de tipo natural anteriormente descritas, podemos agregar algo a lo que atribuimos gran importancia, me refiero al hecho de que en nuestro país se siente un ambiente de optimismo hacia el futuro, lo cual es muy favorable para nuestro desarrollo.

En resumen, nuestro país se encuentra en una etapa en que los principales sectores reproductivos están respondiendo plenamente a los estímulos que ofrecen los mercados y ésto puede, y debería ser - -

aprovechado, por aquellos inversionistas extranjeros que deseen ampliar su producción en áreas de buen rendimiento y seguridad.

Por esta razón es que nuestro Gobierno está dispuesto a otorgar todas las facilidades que sean posibles tanto a los inversionistas nativos como a los extranjeros para estimular el desarrollo de proyectos en el sector agropecuario, en el industrial y en el minero y sobre todo, repito, estamos muy interesados en promover aquellos proyectos que contribuyan a aumentar las exportaciones del país, ya que estamos convencidos que a través del aumento de las exportaciones del país es que podremos consolidar el proceso de desarrollo económico que hemos tenido en los últimos años.

Es bien sabido, que desde hace varios años muchas empresas radicadas en naciones altamente desarrolladas, están desplazando parte de su producción hacia áreas menos desarrolladas, por considerar que en esas áreas hay países con mano de obra abundante y relativamente barata en comparación con el costo de la mano de obra en dichas naciones. Nosotros estamos conscientes de este proceso histórico y hemos decidido hacer todo lo posible por participar activamente en el mismo.

Queremos sin embargo, ser bien francos con ustedes, y manifestarles que no estamos interesados en estimular ni promover aquellas inversiones extranjeras dedicadas a actividades que de acuerdo a nuestro criterio no contribuyen a nuestro desarrollo económico, tal y como son las actividades exclusivamente comerciales y muchas otras que no aumentan la producción nacional de bienes.

Tampoco favorecemos nuevas inversiones en proyectos orientados hacia el mercado doméstico y donde el capital nativo o inversiones extranjeras existentes, se están comportando satisfactoriamente y tienen satisfechos los requerimientos de este mercado.

Asimismo no estamos interesados en promover inversiones en proyectos que utilicen nuestros recursos naturales no renovables y donde el Estado Dominicano no reciba una justa participación por la explotación de esos recursos.

Sabemos que la inversión extranjera busca estabilidad y sobre todo, suficientes garantías, en este sentido podemos manifestarles que nuestro país ha mantenido tradicionalmente una política de completo respeto a la inversión extranjera. A través de nuestra historia como nación independiente, todavía no se ha registrado un sólo caso de nacionalización o expropiación de alguna compañia extranjera. Mantenemos acuerdos internacionales que garantizan nuestro comportamiento en este sentido, sobre todo, el acuerdo existente entre el Gobierno de la República Dominicana y el de los Estados Unidos de América, sobre garantía de inversiones que fué suscrito en el año 1962 y mediante el cual el Gobierno de los Estados Unidos de América otorga garantía de inversión a aquellos proyectos que sean aprobados por el Gobierno Dominicano para fines de garantía. En este mismo sentido, deseo expresarles que nuestro país ha mantenido estrechos vínculos de amistad con los Estados Unidos, el cual se ha fortalecido durante los últimos 10 años y estamos seguros continuará en el futuro.

Estimados amigos, estamos convencidos que dificilmente podrán ustedes encontrar un país que ofrezca más ventajas a la inversión extranjera que la que ofrece la República Dominicana, ya que estamos más cerca que cualquier otro país de la costa oriental de los Estados Unidos. Contamos con una magnifica red cablegráfica y telefónica que permite comunicarnos con cualquier ciudad de Estados Unidos directamente. Tenemos sucursales de los principales bancos nortamericanos, tales como el Chase Manhattan Bank, First National City Bank, Bank of America y Banco de Boston. Mantenemos conexión área diaria con New York y Miami a través de la American Airline, Pan American y la línea área nacional. Mantenemos contacto marítimo directo con New York y otras ciudades norteamericanas a través de conocidas líneas marítimas internacionales, tales como Sea-Land y Seatrain.

Por otra parte, nuestro país ha mantenido en los últimos 10 años una estabilidad política dificilmente comparable con otro país de la América Latina, lo cual también garantiza estabilidad para la propia inversión extranjera. Además, contamos con una fuerza laboral con aptitudes naturales que ya ha sido probada satisfactoriamente por numerosas compañias extranjeras radicadas en el país, la cual percibe salarios relativamente bajos comparados con los niveles norteamericanos. Igualmente, y aunque no directamente relacionada con la rentabilidad de la inversión, nuestro país cuenta con gran belleza natural, clima agradable y sitios pintorescos, maravillosos campos de golf, club naúticos, lindas playas y muchas otras cosas más, que hacen

placentera la estadís de cualquier extranjero que resida por algunos años en nuestro país. De igual modo contamos con facilidades de educación para los hijos de ciudadanos de habla inglesa, donde podrán seguir programas de estudios tipicamente norteamericanos. Todo esto complementa, a nuestro juicio, las facilidades que ofrecemos a los inversionistas extranjeros.

En conclusión, les reitero nuestro deseo de que participen con nosotros en el desarrollo de nuestro país, y en los beneficios de ese desarrollo, en la seguridad de que obtendrán de nuestro Gobierno y de nuestras gentes, todas las facilidades necesarias para que su inversión cuente con la estabilidad necesaria y la rentabilidad deseada. En este sentido, pongo a su entera disposición los servicios de nuestro Banco Central, donde ustedes pueden estar confiados que encontrarán un personal dispuesto a ayudarles en todo cuanto sea necesario.

Muchas Gracias.